

YouTube sancionará los videos que relacionan el 5G con el coronavirus

08/04/2020

YouTube quitará de las recomendaciones de videos en su plataforma que vinculan sin fundamento la tecnología 5G con la expansión del coronavirus. A raíz de la difusión de este contenido en la web, se han derribado al menos siete torres de telefonía móvil en el Reino Unido.

«Nos comprometemos a proporcionar información oportuna y útil en este momento crítico, realzar el contenido de fuentes confiables, reducir la propagación de información errónea dañina y mostrar paneles de información, utilizando datos del NHS y la OMS, para ayudar a combatir la información errónea. Tenemos políticas claras que prohíben los videos que promueven métodos sin fundamento médico para prevenir el coronavirus en lugar de buscar tratamiento médico, y eliminamos rápidamente los videos que violan estas políticas cuando se nos notifica», explicaron desde YouTube.

Y añadieron: “Cualquier contenido que cuestione la existencia o transmisión de COVID-19, según lo descrito por la OMS y las autoridades sanitarias locales, está violando las políticas de YouTube. Esto incluye teorías de conspiración que afirman que los síntomas son causados por 5G. Para el contenido límite que podría desinformar a los usuarios de manera nociva, reducimos las recomendaciones. Continuaremos evaluando el impacto de estos videos en las comunidades de todo el mundo y esperamos mantener nuestro trabajo con los gobiernos y las instituciones de salud para mantener al público seguro e informado durante este momento difícil».

La vinculación de 5G al coronavirus está entre las temáticas que contribuyen a la desinformación en relación a esta cuestión, según se mencionan en el comunicado. De ahí que se busque limitar la difusión de este tipo de contenidos en YouTube.

Cabe señalar, de todos modos, que YouTube no prohibirá por completo la publicación de videos que hablen sobre esa falsa teoría. Aunque sí serán eliminados de los resultados de búsqueda y en algunos casos podrían ser suprimidos. Para llegar a la supresión completa, la plataforma evaluará cada caso en particular.

Fuente: Infobae